

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11 370

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre 5 pesetas
Extranjero. 10

Almería—Martes 28 Septiembre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. líneas en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

TERQUE

Colegio de 2.ª enseñanza
incorporado al
INSTITUTO PROVINCIAL.

En la Secretaría de este Colegio queda abierta la matrícula para el curso de 1897 á 98, á las asignaturas que constituyen el Bachillerato.

TORIBIO ALVAREZ.
CIRUJANO DENTISTA,
Paseo del Príncipe, núm. 42.

Almoneda.

En la fonda del Comercio, plaza de Bilbao número 3, se hace almoneda de todos los muebles y efectos, á precios muy arreglados.

Vizcaino.
DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

Subasta pública.

El día 11 de Octubre próximo desde la una de la tarde en adelante, se procederá en esta Oficina Consular, plaza de San Sebastian número 10, á la venta en pública subasta, por cuenta de quien pertenezca y adjudicación si hubiere lugar de los 977 barriles de benecina en el estado en que se encuentran procedentes del naufragio de la barca "Helenica Maria", depositados en la antigua fábrica de fundición de los Sres. Cara, sita en la carretera de Málaga.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas que gusten hacer proposiciones.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina.

Almería 13 de Septiembre de 1897.—
El cónsul de Grecia, ADALBERTO RUIZ.

Colegio La Inmaculada.
Incorporado al Instituto.

Almería.—Calle Real número 61
Fundado y dirigido por señores Sacerdotes.

Enseñanza primaria y segunda hasta el Bachillerato.—Facultades de Derecho y Filosofía y letras.—Clases de lenguas, música, etc.—Clase de gimnasia gratuita para todos los alumnos.—Profesorado numeroso y escogido.—Local inmejorable, adquirido expresamente para el Establecimiento.—Pensión y enseñanza á precios módicos.

La matrícula se abre el día 1.º de Septiembre.—Reglamentos y otros detalles, pueden pedirse al Director.

Desde Garrucha

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Digno término obtuvo ayer la temporada veraniega para los amigos y contertulios del opulento capitalista y Senador del Reino D. Antonio Soler Márquez.

Como anuncié á Vd., la casa de este dignísimo representante de la provincia en las altas esferas, ha sido centro de reunión de los mas selectos y escogidos elementos aristocráticos que han permanecido veraneando en las hermosas playas de Garrucha.

Frecuentemente, los distinguidos dueños de la mas bonita mansion de este punto, obsequiaban espléndidamente á sus amigos con la delicadeza y el gusto que les caracteriza, convirtiendo su domicilio en un edem, en el que reunido los mas atractivos alientes de la belleza regional á los mas distinguido é ilustrado del sexo fuerte, hiciese resaltar con todo su esplendor las suntuosas galas de los hermosos

salones que han sido teatro de tanta dicha y alegría.

Para complemento y como final de temporada, el Sr. Soler organizó para el día 25 una jira campestre á la que invitó á sus distinguidos amigos, entre los cuales tengo la honra de contar. Excuso decir que todos deseábamos el anhelo del día, porque esperábamos divertirnos ampliamente, pues conocíamos las delicias del sitio elegido por el anfitrión y lo mucho que con su carácter alegre y jovial había de contribuir al recreo y esparcimiento de sus convidados.

A la una de la tarde en carruajes dispuestos al efecto por el Sr. Soler, nos dirigimos todos á la magnífica finca que este señor posee en las inmediaciones de Garrucha en el rico y hermoso paraje de «La Jara».

En el momento de llegar ya se notaba la predisposición general á la alegría y el ánimo resuelto de todos á no hacer otra cosa que prestar cada uno su cooperación á realizar cumplidamente los deseos de nuestro anfitrión que no era otro que la satisfacción y el bienestar.

El elemento joven comenzó por afinar y preparar los instrumentos musicales que pronto comenzaron á lanzar al aire sus armoniosos sonidos y todos los que no formaban parte de la improvisada orquesta, rompieron el baile produciéndose la consiguiente algarabía sin que nada viniese á perturbarla, hasta que llegó á nuestros oídos una voz simpática y agradable que anunciaba que la mesa esperaba á sus afortunados comensales.

Mucho esperábamos de la reconocida generosidad del Senador y su distinguida señora, pero aún así nos sorprendimos extraordinariamente admirando la última prueba del exquisito gusto de los dueños, que en la magnífica azotea de su gran casa de campo nos presentaron una mesa, que mas bien que en el campo, creíamos encontrarnos en un palacio fantástico, cuyos límites llegaban al mar y en cuyo techo se admiraban los encantos del cielo.

Comenzó á servirse la comida que nada desmerecía del sitio, del aspecto y del gusto, pues fué todo lo excelente y abundante que esperábamos, prodigándose los mas selectos manjares, los mas escogidos vinos y licores, variedad infinita en postres y dulces, terminando entre los vapores del champang y el humo de los habanos con vivas á D. Antonio Soler y señora y brindis entusiastas de oportunidad.

La concurrencia fué muy numerosa y escogida, pues entre las ochenta personas que asistieron no hubo ni la mas pequeña cosa que discrepase del buen tono que en la alegre fiesta reinó desde el primer momento.

Se proclamó la alianza hispano-italiana por hallarse entre nosotros dos preciosas señoritas de aquella nacionalidad que con su gracia y simpatía cooperaron al bien estar con todas las condiciones que para estos casos se requiere.

Continúe el Sr. Soler proporcionando días de estos á sus amigos, porque esto no impide que con su generosidad acuda á cumplir todas sus virtudes cívicas. Con lo cual proporciona expansión á sus amigos y el bien de la región que habita.

Termino dando en nombre de todos las gracias al señor Soler y señora, deseándole toda clase de dichas, para que en ellas gocemos todos como ayer.

—MIGUEL GARCIA.
Garrucha 26 de Septiembre de 1897.

BOTICA CENTRAL

DE
don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Espectáculos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
15.—Real.—15.
ALMERIA.

AVISO

A los estudiantes de la Escuela de Comercio del Colegio de Jesús.

Advertimos á los alumnos de esta Escuela que la matrícula para el próximo curso espira en esta Secretaría el día 28 del presente mes, á las 12 del día.

El Secretario, Ldo. Bernardo Bueso.

GACETILLAS

Lo de los aforos.

Sigue la opinión pública censurando la devolución de la fianza al exarrendatario de consumos Sr. Martinez Fernandez, sin haberse dado por terminado el asunto que ha llegado ya al escándalo.

La prensa de Madrid está tratando esta cuestión con entera imparcialidad, como nosotros lo hacemos, pues creemos que la fianza que respondía al resultado de los aforos, no debió nunca devolverse hasta saber el resultado del recurso que ha interpuesto, con muy buen acuerdo, el Ayuntamiento.

Las censuras que se dirijen contra los «interesados» entomar el valor de la fianza, son justas y razonadas, pues en esta cuestión se está viendo el interés particular y no la defensa de los intereses del pueblo que son primeros que ningún otro.

¿Para qué elige el pueblo sus representantes? ¿Es para que éstos lo perjudiquen ó para que lo defiendan? Ya hemos llegado en el asunto de los aforos, al limite del escándalo, tratándose de personas que tuvieron ocasión de demostrar que no les guiaba ningún interés al ocupar un cargo tan elevado en el que se adquiere popularidad ó desprestigio, según los actos que se realizan.

Veremos en que queda esta cuestión, que aun tiene que dar mucho ruido.

Nuestro ferro-carril.

La recaudación obtenida por la Compañía del Sur de España, en la explotación de nuestro ferro-carril, desde el 27 de Agosto al 2 del mes actual, asciende á 27.215 pesetas 34 céntimos.

Operaciones mineras.

Se asegura que una persona bastante entendida en las explotaciones de hierro, después de haber realizado algunas adquisiciones de minas en la Sierra de Serón y Bacaes, trata de extender el campo de sus operaciones por Albánchez y Lubrin, donde existen minas de muchísima importancia por sus criaderos ferruginosos.

De desear sería que este señor diera impulso á la minería en aquellos distritos, que por sus riquezas y buenas condiciones de sus minerales, han de adquirir gran importancia.

Pliego de condiciones.

El «Boletín Oficial» de anteayer publica el pliego de condiciones generales, facultativas y reglamentarias á que ha de ajustarse el aprovechamiento de la caza, en los montes públicos de esta provincia.

Los desagües.

De nuestro colega «El Minero de Cuevas»:

«ALMAGRERA.—Continúa la marcha de este desagüe, sin que haya ocurrido en la semana anterior ningún suceso extraordinario aparte de los que son naturales á la índole del negocio.

Las máquinas elevan con alguna dificultad toda el agua que produce el soplado. Esta dificultad se origina por las constantes interrupciones que se producen en el frecuente deterioro de las válvulas. Tales intermitencias en el movimiento de las máquinas, dan por resultado, que casi nunca se halle en seco la galería receptora, pues cuando parece que se van dominando los embalses, sobrevienen las paradas y las aguas ascienden rápidamente en el pozo «Encarnación».

Tenemos entendido que el Sr. Brandt ha traído de Alemania cueros especiales, sometidos á fuertes presiones y al mismo tiempo impregnados de una composición química, que les hace muy duros y resistentes.

Unido esto á la reforma que se han

hecho á las válvulas, construyendo una parte de bronce, espérase en lo sucesivo no se deterioren con tanta frecuencia.

Confirmado plenamente el hundimiento de la galería general del desagüe de Almagrera. Este es un verdadero contratiempo para el Sr. Brandt y para los mineros.

Como dicho Sr. Brandt se encuentra ausente, ignoramos las medidas que sus representantes hayan tomado para remediar en lo posible y con la actividad necesaria, lo ocurrido.

La máquina está parada desde anteayer.

HERRERIAS.—Tocan á su fin los trabajos de ensanchamiento de la galería receptora. El día 22 solo quedaban 4 metros por ensanchar, los cuales había el propósito de darlos por terminados dentro de esta misma semana. Inmediatamente se establecerán los trabajos de avance en la galería investigadora, interrumpidos hace ya tanto tiempo y que tan deseados son por todos los mineros de aquel paraje.

Colegio.

El de Párvulos de Ntra. Sra. del Milagro, ha reanudado sus clases, en un salon del mismo edificio, pero independiente de las obras de reparación que en él se están haciendo, cuyo salón, reúne excelentes condiciones para el objeto á que se destina.

No se ha podido abrir la clase gratuita, porque como es tan numerosa, no hay local apropiado para ella; apenas se habilite, se anunciará oportunamente, para que puedan acudir los niños pobres.

Subasta.

El día 6 de Octubre próximo, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta por todo lo que queda del año económico actual, del arbitrio impuesto sobre la Alhóndiga de las frutas, bajo el tipo de 18.250 pesetas 72 céntimos.

Disposición.

Por circular de la Dirección general de Aduanas de 21 del actual, se previene, que no se expenda ningún documento timbrado en blanco por la Administración, sin que lleve el sello de dicha oficina; que presenten en la referida dependencia, los documentos en blanco que tengan en su poder para que sean sellados, y que si después de quince días del plazo que les conceda la Administración, se presenta algún documento sin dicho requisito, se instruyan diligencias en averiguación de su procedencia.

Nombramiento.

Ha sido nombrado agente para ejercer la inspección y vigilancia en esta provincia, de las pólvoras y materias explosivas, D. Jaime Arcas.

Tos insoportable.

Acometido por insoportable tos, me curé con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann, en fé de lo cual firmo el presente certificado. Carlos Aveiro (Firma legalizada.)

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Príncipe 9.

Discurso.

Hemos recibido un folleto elegantemente impreso, con el discurso pronunciado por el sabio Catedrático de la Universidad de Granada Dr. D. José España Lledó, en los Juegos Florales celebrados por el Círculo Literario de esta capital, en el teatro Novedades el día 25 de Agosto último.

Agradecemos el envío al Sr. España Lledó.

Lo del día.

Las cuestiones nacionales continúan en un estado nada satisfactorio, según los telegramas y la prensa de Madrid.

De Cuba, las recientes promesas de Weyler, de que terminará «aquello en cuatro meses».

De la crisis política, que no se sabe como se resolverá.

De la reorganización del partido conservador, que no se hace, porque Silvela no quiere confundirse.

Del Ministro de Hacienda que no admite aunque lo excomulguen y que quiere sostener su gestión aunque haya apelado á Roma.

Y de todo, en fin, lo que á política general se refiere, que nadie tiene una pizca de confianza en este gobierno interino, cuya duracion se vá haciendo insoportable.

Lo más importante de la semana, que por cierto no se ha podido poner en claro, es si Woodford trae de su gobierno un «ultimatum» para España, en la cuestión de Cuba. El gobierno no lo sabe, pero lo teme; en cambio España, ni lo teme, ni quiere saberlo. Tal espectacion es de suyo humillante.

Entre tanto, la nacion se prepara á dar el contingente de esta quinta con gran resignación y con no menos patriotismo.

Bodas.

Como oportunamente anunciamos, anteayer contrajeron los sagrados vinculos del matrimonio en la capilla del palacio Episcopal, la bella señorita Rosario Chereguini y nuestro amigo D. José Bueno Cordero.

—Tambien en Cuevas han contraído enlace, el Notario de Vera D. Baldomero Lasala y la señorita Serafina de Haro.

A ambos matrimonios les deseamos muchas felicidades.

«La Última Moda.»

Publica en el número 508 (26 de Septiembre) numerosos modelos de trajes, abrigos y sombreros de Otoño. Con dicho número reparte una Hoja de dibujos para bordar y un Figurín acuarela (1.ª edición); la hoja de dibujos y un patrón cortado, (2.ª edición) y la hoja de dibujos, un cromó de labores, el patrón cortado, y el figurín (edición completa).—Precio del número, con los respectivos suplementos:—1.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números), 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas; edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

Se suscribe en Almería, calle Real, 16.

Practicantes.

En los exámenes verificados en Granada, han obtenido el título de practicantes, nuestros estimados amigos D. Vicente Muriana Martínez y su hijo D. Manuel.

Les damos nuestro más sincero enhorabuena, al mismo tiempo que les deseamos mucha suerte en su profesión.

Material de incendios.

¿Qué hay del material de incendios? Porque todavía no tiene Almería cuerpo de bomberos medianamente organizado, ni escala de salvamento, ni nada que constituya un buen servicio de incendios.

Pasará el tiempo y seguirá todo lo mismo, porque preocupan más los intereses particulares que los generales.

Para muestra basta solo con el asunto de los aforos.

Atribuciones.

Se ha resuelto que á los Administradores de bienes del Estado corresponden el nombramiento del Perito que en representación de la Hacienda haya de practicar el deslinde, medición y tasación de las fincas desamortizables, siempre que estas operaciones no estén reservadas por las disposiciones vigentes á los funcionarios de la Inspección facultativa de Montes, adscrita á la Dirección general de Propiedades.

Los ministros de Fomento.

La traslación de las oficinas del ministerio de Fomento desde el antiguo convento de la Trinidad al nuevo edificio del paseo de Atocha, da caracter de actualidad á todo lo que se refiere á este departamento oficial.

Se llamó en un principio (real decreto de 20 de Enero de 1847) ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas, y el primero que le desempeñó fué el marqués de Molins.

Le sucedieron Pastor Diaz, Ros de Olano, el conde de San Luis, Bravo Murillo, Seijas Lozano, don Trinidad Balboa, Calderón Collantes, Negrete y don Fermín Arteta.

Un decreto de 20 de Octubre de 1851 cambió la denominación de ministerio de Comercio por el de Fomento, siendo el primero que desempeñó la

cartera don Mariano Miguel de Reinoso.

Después fueron ministros Beltran de Lis, el conde de Mirasol, Benavides, Moyano, Estéban Collantes, Roda, Luxán, Escosura, don Eugenio Ochoa, Alonso Martínez, Ulloa, Alcalá Galia, no, el marqués de la Vega de Armijo, Orovio y don Severo Catalina, durante el reinado de doña Isabel II.

En el periodo de la revolución: Ruiz Zorrilla, Echeagaray, Sagasta, D. Santiago Madrazo, Montejo Robledo, Groizard, Romero Robledo, Balaguer y Berra.

Durante la República: Chao, Benot, Perez Costales, don Fernando Gonzalez y Gil Begés.

Después del golpe de Estado de 3 de Enero de 1874: Balaguer, Mosquera, Alonso Colmenares y Navarro Rodrigo.

Después de la restauración: Orovio, Castro, Martín Herrera, Toreno, Albalade, duque de Mandas, Albareda, Gamazo, don Pío Gullón, el marqués de Sardoal, don Alejandro Pidal, Montero Rios, Navarro Rodrigo, Canalejas conde de Xiquena, el duque de Veragua, Isasa, Moret, Puigcerver y Linares Rivas.

Cabildo Municipal.

Las dos sesiones de ayer.

Como se decía que iba a ser borrascosa la sesión del Ayuntamiento, acudió bastante público a ella, hallándose los alrededores del edificio antes de dar principio al acto, mas animados que de costumbre.

«Afortunadamente» no ocurrió ningún incidente desagradable.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Gonzalez Egea, empezó la sesión, asistiendo los Sres. Bañón, Perez Garcia, Ramirez, Gonzalez Tamarit, Lopez Perez, Terol, Iribarne, Muley, Vives, Idáñez, Grisolia, Manzano, Liro-la, Revueltas, Granados, Perez Lopez, Acosta, Cano, Ulibarry, Roda y Soria.

Fuélida el acta de la anterior sesión, diciendo el Sr. Lopez Perez que no era verdad la última parte que se había leído respecto a la pregunta que hizo sobre la entrega de la fianza al ex-arrendatario de consumos, pues no constaba la contestación que dió el Sr. Alcalde que fué que no sabia nada de lo que le preguntaban.

El Sr. Grisolia dijo tambien que tampoco constaba en acta las palabras del Sr. Alcalde de que no era incumbencia del Ayuntamiento lo de la fianza de los aforos.

El Sr. Lopez Perez añadió que no firmaba el acta sino se hacia constar en ella su rectificación.

El Sr. Ramirez hizo una aclaración atinada, respecto a las manifestaciones del Sr. Lopez Perez.

Después de una deliberación larga, se añadieron al acta las palabras del Sr. Lopez Perez, aprobándose aquella por unanimidad.

El Sr. Lopez Perez pidió la palabra y dijo que ya obraban en poder del abogado de Madrid Sr. Dominguez Alfonso, los documentos para que entablara el recurso por el Ayuntamiento, contra la Real orden de los aforos.

El Sr. Bañón dijo que la pregunta que iba a dirigir al Sr. Alcalde, era de mucha urgencia.

Añadió le manifestará que parte había tomado el Presidente en la devolución de la fianza de los consumos y que si su memoria le era infiel presentara los documentos referentes al asunto.

El Sr. Alcalde dijo que se había citado a sesión extraordinaria, la que se celebraría después de la ordinaria, para dar cuenta de dicho asunto.

El Sr. Ramirez manifestó que el Sr. Alcalde no debía conceder la palabra con tanta latitud, considerando de inoportunas las palabras del Sr. Bañón.

Este contestó al Sr. Ramirez, diciendo que le devolvía las frases de inoportunidad y que estaba en su derecho al hacer la pregunta.

El Sr. Alcalde dijo que él tambien tenía deseos de dar cuenta de sus gestiones.

El Sr. Iribarne habló tambien del asunto.

Después de una pequeña discusión, se pasó al despacho ordinario en la siguiente forma:

Solicitud de D. Vicente Gay, quejándose de que se le había cobrado un tránsito o de arbitrios, en contra de lo que está acordado por el Ayuntamiento.

Proyecto, plano y memoria del decorado del nuevo salón de sesiones del Ayuntamiento, importante 15.714 pesetas.

Léense varios informes de las comisiones de Hacienda y Ornato, emitidos en diferentes solicitudes.

Tambien se leen varios oficios del

Sindicato de Riegos sobre reclamaciones presentadas en aquellas oficinas.

Informe de la comisión para la recepción del nuevo Mercado, explicando aquella los detalles omitidos en el edificio.

Se acordó oficial al Banco de España que se vá a recibir el Mercado.

Enseguida levantó la sesión el señor Presidente.

Después de un largo rato, en el que el Sr. Secretario hizo un borrador del acta, se abrió la sesión extraordinaria pedida por la mayoría de los concejales para tratar sobre la devolución de la fianza al ex-arrendatario de consumos Sr. Martinez Fernandez.

Asisten los mismos concejales, presidiendo el Sr. Gonzalez Egea.

Se dá lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, con una rectificación del Sr. Acosta sobre si debía ó no haber levantado la sesión el Sr. Alcalde.

El Sr. Roda dijo que en vista de que se iba a tratar de la honra del Alcalde, pedía que la sesión fuese secreta.

El Sr. Cano contestó que estaba conforme con la sesión secreta, pero no con las palabras de que se iba a tratar de la honra del Alcalde.

Varios concejales dijeron que se pusiera a votación la proposición del señor Roda y entonces este explicó su proposición.

El Sr. Cano manifestó que le interesaba mas fuese pública la sesión.

Entonces el Sr. Roda retiró la proposición.

Dióse enseguida lectura al escrito presentado por los concejales pidiendo la celebración de la sesión extraordinaria, para tratar de la devolución de la fianza.

El Sr. Alcalde manifestó que en vista del anterior escrito, iba a dar explicaciones sobre la entrega de la fianza.

Dijo lo siguiente:

1.º Que el resguardo de la fianza que prestó el ex-arrendatario de consumos, D. Antonio Martinez Fernandez no estaba ni debía estar en la Caja, sino en poder de aquel, con arreglo a derecho.

2.º Que el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia por providencia de 19 de Septiembre de 1896 revocando el acuerdo del Ayuntamiento de 26 de Agosto de 1895 (que fué notificado el 18 de Septiembre de 1896, esto es, a los trece meses) resolvió que no procedía exigir a D. Antonio Martinez Fernandez más cantidad que la de pesetas 17.657,89 por el importe de sus aforos y «que una vez satisfecho este descubierto tiene perfecto derecho a que se le devuelva su fianza sino resulta afectada a otra responsabilidad que la de que se trata.»

3.º Que el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 21 de Septiembre de 1896 por mayoría de votos acordó conformarse con esa providencia; y en vez de ser ejecutado ese acuerdo volvió de él dejándolo sin efecto en sesión de cinco de Octubre y tomó el de apelar para ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, que por R. O. de 5 de Julio del corriente año desestimó el recurso de alzada y confirmó la providencia de la Delegación sin modificación ni instrucción de ningún género.

4.º Que el Sr. Martinez Fernandez ingresó las 17.657,89 pesetas en las cajas municipales y exigió la devolución de su fianza.

5.º Que siendo esa R. O. de carácter ejecutivo por su naturaleza, no era legalmente posible negar su cumplimiento teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 100 de la ley de lo contencioso administrativo, 103 del reglamento de 15 de Abril de 1890 y 380 del Código Penal; correspondiendo a la superioridad la devolución de la parte de fianza constituida en papel del Estado al 4 0/10 amortizable.»

El Sr. Acosta preguntó a virtud de que se ha devuelto la fianza.

El Sr. Alcalde contestó que por un acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Iribarne manifestó que cuando se espusieran las providencias que había recibido el Sr. Alcalde, entonces se juzgaría la conducta de él.

El Sr. Bañón fué a proponer que se suspendiera la sesión, para conocer bien los antecedentes.

El Sr. Ramirez estuvo conforme con el Sr. Bañón, pero no así los demás concejales.

El Secretario dió lectura a todos los antecedentes que se habían solicitado.

El Sr. Acosta manifestó que como no era posible en tan poco tiempo examinar los documentos, proponía el nombramiento de una comisión compuesta de los Sres. Iribarne, Bañón, Perez Garcia y Lopez Perez, para que informase si había ó no responsabilidad para el Alcalde.

El Sr. Ramirez dijo que no estaba conforme con el nombramiento de esa

comisión, sino que el expediente debía quedarse sobre la mesa para que los concejales lo examinasen.

El Sr. Acosta insistió en su proposición diciendo que el nombramiento de esa comisión no estorbaba a que el expediente quedara sobre la mesa.

El Sr. Ramirez vuelve a hablar, diciendo que el Alcalde ha tenido mucha benevolencia con todos los concejales, lo que él no hubiera hecho.

El Sr. Acosta, bastante escitado, contestó al Sr. Ramirez diciendo que la benevolencia había venido después de llevarse la fianza.

El Sr. Cano se mostró contrario a la comisión.

El Sr. Iribarne contestó al Sr. Cano diciendo que antes le había parecido bien la comisión y después todo lo contrario, porque él no figuraba en ella. Defendió con hechos claros la proposición del Sr. Acosta.

El Sr. Perez Lopez propuso que la comisión fuera de todos los Abogados del Ayuntamiento.

Después de una pequeña discusión, acordóse que la comisión fuera compuesta de los Sres. Acosta, Iribarne, Lopez Perez, Bañón, Perez Garcia, Cano y Granados.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión después de las 7 de la noche, haciéndose muchos comentarios sobre ella.

El público salió mejor impresionado que entró, en vista del resultado de la sesión, respecto a la conducta del joven alcalde, aunque se siga censurando como nosotros lo hacemos, que la fianza no debió devolverse antes de que hubiera terminado el asunto.

Las explicaciones que dió el Alcalde y los antecedentes que espuso, lo decimos con la claridad é imparcialidad que nos caracteriza, quitaron parte de la mala impresión que había sobre su conducta.

Ahora esperamos el informe de la comisión nombrada para juzgar con mas estensión.

Juzgado municipal.

DIA 27.

Nacimientos.

Enriqueta Rodriguez Ojeda, José Nieto Ruiz, y Gabriel Plaza Cuevas.

Defunciones.

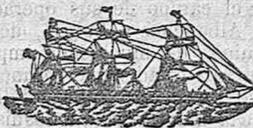
Francisco Ortega Lopez, Dolores Corral Galvez, Juan Segura Molina, Eulalia Payán Fernandez, Ana Casquero Bustos, Maria del Mar Nuñez Salvador, Miguel Ventura Benete, Francisco Andujar Serrano y Ramón Roy Roldán.

Casamientos.

Eusebio Hernandez Romera con Maria de la Encarnación Abad Rueda; José Bueno Cordero con Maria del Rosario Chereguini Buitrago, y Cesáreo Pascual Salará Redondo con Ana Serrano Hurtado.

No se conoce Agua de Coionia que compita en economía y en fragancia persistente y delicada con la tal recomendada de Grive. Frasco desde 8 reales en Farmacia y perfumeria.—En Almería; Farmacia de Vivas Perez.

Vapores directos para América.

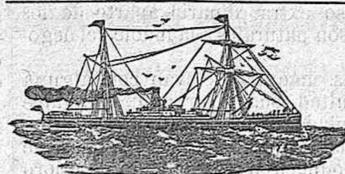


ANCHO LINE

Habiendo sufrido retraso en su marcha, el magnífico y acreditado vapor «HESPERIA», de la Compañía del Ancla, llegará a este puerto el 29 del corriente, saliendo el mismo día directo para New-York.

El «CALIFORNIA» de la misma compañía, llegará el 7 de Octubre; el «VIC TORIA», tambien de la misma compañía, llegará el 15 del mismo mes.

Para hueco é informes los señores embarcadores pueden dirigirse a su Agente en esta Ricardo Gimenez en liquidación.



Para New-York DIRECTO.

El acreditado y rápido vapor UMBLE, (antes «Sama») llegará a este puerto el 28 del corriente y saldrá para su destino una vez haya llenado el pequeño hueco que trae.

Para informes, su Consignatario, D. José Gonzalez Canet.

Vapor frutero



El acreditado vapor PECONIC está a la carga en este puerto con sitio para 5.000 barriles y saldrá directo para New-York el 29 del corriente.

Agente, M. Berjón.

Se vende

Cables nuevos y casi nuevos de 20 y 22 milímetros de diámetro, fabricados con hilos de 120 kilogramos de resistencia por milímetro cuadrado.

Una polea sistema Fawler para plano inclinado con su cable y accesorios, en perfecto estado.

Dos placas giratorias para via de 0.94 centímetros, ó sea como las existentes en la Sierra Allhamilla.

Para precios é informes al Sr. Director de la Compañía de Porman don Gustavo Guirand, Paseo del Principe número 7, de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

TELEGRAMAS

Venta de uva

DE LOS SRES. VALDERRAMA, QUESADA Y COMPANIA.

Londres 27, 2'30 t.

Vapor «Abermaed», a. g. l., 10 1/2 G;

Elisa, 11; A., 11 1/2 G; Quesada, 15 1/2.

Valderrama Quesada y C.ª.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Más sobre los aforos.

Madrid 27, 10 m.

En los círculos políticos y apesarse de los graves asuntos que ahora agitan a la opinión, se ha comentado mucho la cuestión de los aforos de Almería, puesta aquí de manifiesto por «El Tiempo», «El Imparcial» y el «Heraldo», estos dos últimos periódicos con gran dureza.

El periódico conservador «El Nacional», ocupase tambien de este asunto. Al efecto, trata extensamente de la cuestión creada al Ayuntamiento por los aforos y después de hacer consideraciones acerca de ella, niega en absoluto las versiones que sobre él publica el periódico «El Imparcial». El «Heraldo» publica otra versión distinta, en armonía con «El Imparcial».

El «Montevideo»

(A las 10'20 m.)

Ha llegado el vapor correo de la compañía trasatlántica, «El Montevideo».

En la travesía y apesar de los esfuerzos hechos por los médicos, fallecieron diez y ocho soldados.

Alarma en Barcelona.

(A las 11 m.)

Al «Imparcial» le telegrafian, que esta madrugada se ha experimentado grande alarma en Barcelona.

A esas horas se sintieron dos disparos, resultando herido de uno de ellos, un transeunte.

Hasta ahora se ignora la causa de estos sucesos y de la alarma que ocasionan.

El regreso de la Corte.

(A las 12 m.)

Esta madrugada ha circulado por San Sebastian la noticia, que han transmitido a esta los corresponsales, de que hasta que se restablezca por completo la Infanta Mercedes, Princesa de Asturias, no regresará la corte a Madrid.

Según el dictámen facultativo, la Infanta padece un enfriamiento.

El «Coruña».

(A la 1 t.)

Ha llegado el vapor trasatlántico «Coruña» después de una buena travesía.

No se tiene noticia de que hayan muerto ninguno pasajero en la travesía.

De la noche.

Consejo de Ministros.

Madrid 27, 8 n.

Se ha celebrado el Consejo de ministros que había anunciado, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En él se leyeron varios telegramas de San Sebastian sobre el estado de la Princesa de Asturias, que no es de cuidada, por cuyo motivo reinó la impresión de que la Corte regresará mañana a Madrid.

Se dió cuenta de varios expedientes de carreteras y se denegaron dos indultos de pena de muerte de Toledo y Cuba, concediéndose uno de Logrono.

El general Azcárraga dió cuenta de la visita del nuevo Embajador de los Estados Unidos en España Mr. Woodford.

Meeting de protesta

(A las 8'30 n.)

Telegrafian de Atenas que se ha celebrado en aquella ciudad un meeting para protestar de la paz entre Grecia y Turquía.

Se pronunciaron violentos discursos contra los que habían negociado dicha paz.

Estado de la Princesa.

(A las 9 n.)

Un nuevo telegrama de San Sebastian dice que la Princesa se ha levantado hoy a las tres de la tarde, continuando mejor.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-25.

4 por 100 exterior, 81-20.

4 por 100 amortizable, 78 00.

Londres a la vista, 33-35.

Paris a la vista, 32-45.

Noticias de Cuba.

(A las 10 n.)

Un telegrama oficial recibido de Cuba, dá cuenta de que se han presentado a nuestras tropas, importantes rebeldes.

Tambien dice que se sabe que la última expedición filibustera desembarcada en aquella isla, pasó muchos trabajos.

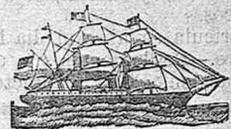
Al regreso de la Corte a Madrid

(A las 12 n.)

Mañana a las 7'40 de la misma, saldrá la familia real de San Sebastian con dirección a esta corte.

Con este motivo reina mucha animación política.

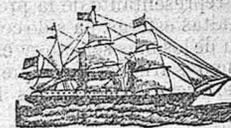
PERPEN.



Vapor Mártos,

Saldrá de este puerto el día 29 para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 30 de Septiembre para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixola, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajero. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

DE MARTES A MARTES.

Martes 28 Septiembre 1897

ALMERIA

Al ocuparme el otro día de la terminación de las obras del ferrocarril de Linares, de las del Dique de Levante y de las del Desagüe de Almagrera, conceptuaba al año próximo, el 98, como un año de gracia para nuestra capital y provincia, pues dichas importantísimas mejoras se iban a ver realizadas en sus venturosos días.

Y ahora despues viene otra a completar el año, la construcción ó terminación del teatro de Cervantes, tan deseada como necesaria, aunque no de la importancia que las anteriores.

Porque indudablemente es una grata nueva esta noticia y máxime en las condiciones ventajosas en que por casualidad se van a emprender las obras.

El Sr. Bosch, firmante del contrato, ha adquirido hace pocos días un magnífico teatro en Alicante, que en breve será transportado a esta capital y esta casualidad hará que en unos cuantos meses, el tiempo preciso que se invierta en transportarlo y armarlo dentro del recinto que ocupa hoy el destartalado y poco decoroso teatro de Novedades, tengamos realizado lo que hace días parecía un sueño ó una quimera.

Según las noticias que tenemos, el teatro de Cervantes resultará espacioso, cómodo y elegante, con magníficas y cómodas butacas, con plateas y palcos con delanteras caladas de hierro y en fin con todos los adelantos que se conocen en las modernas construcciones de este género.

¡Que falta hacia un buen teatro en Almería!

Daba lástima en verdad que contase nuestra capital con una magnífica plaza de toros, que estuviésemos á punto de entrar con la terminación ya dicha de nuestro ferrocarril, en el concierto de los pueblos civilizados uniéndonos á las demás provincias y para rendir culto al arte, no tuviésemos nada más que un circo de madera, donde la lluvia penetra y cuya capacidad reducida y nula comodidad hacian imposible la defensa de toda empresa teatral.

Las muchachas se vestían para ir al teatro con sus mejores galas claro está, y contrastaba horriblemente verlas tan espléndidamente ataviadas, sentadas en sillas de anea y butacas de madera que más parecían bancas de la escuela pública de un lugarón.

Todas las personas que por vez primera han visitado nuestra población, la primer falta que han notado es la carencia de un coliseo y no ya provincias como la nuestra, sino aún pueblos, tienen al presente mejor teatro que el que hasta aquí hemos tenido.

Por eso el contrato que acaba de firmar la Junta Directiva de la sociedad propietaria y el Sr. Bosch, debe producir justa y legítima alegría en todos los buenos almerienses que se interesen por la cultura y adelantos de su país.

No hemos sido nosotros de los que menos hemos batallado siempre por perseguir este ideal, por eso mismo hoy sentimos gran complacencia al ver en vías de hecho un proyecto en el cual hemos puesto nuestro modesto grano de arena.

Almería se regenera y por ello estamos de enhorabuena.

MASALEGRE.

TRES PECADORAS.

I.

El amor fué mi destino: cifré en amar dicha y nombre, y por el amor de un hombre olvidé el amor divino.

¿Puede haber culpa mayor?

—Reza, y lava tu pecado;

que Dios siempre ha perdonado las locuras del amor.

II.

El placer con mano impura me arrastró hasta el precipicio, y en el mercado del vicio yendí virtud y hermosura.

¡Escarño fui del amor!...

—No te avergüenzes, mujer, y llora, que aun puede ser que te haga buena el dolor.

III.

Yo, insensata, renegué del calor del santo nido, y olvidé á un hijo querido, y á mi madre abandoné.

¡De Dios imploro el favor!...

—¡No lo espere tu pecado; que Dios nunca ha perdonado esos delitos de amor.

JOSE JACKSON VEYAN.

Los sábios.

En este mundo hay individuos, que de todo entienden y de todo saben. Mejor dicho: de todo quieren saber y entender y eso es muy difícil.

El que quiere aprender muchas cosas, acaba por no saber de nada.

Pero estos sábios, cuando les parece que ya han estudiado lo bastante para saber, en todo se meten y de todo hablan.

Yo tengo un amigo rubio, reincidente en cuestiones amorosas, que donde se descompone un reloj, una bicicleta ó un candil, allí acude con presteza á ofrecer sus servicios espontánea y desinteresadamente.

Cierta día que se me rompió la mesilla de noche, lo llamé para que me la arreglara.

Despues de un examen detenido, comenzó á darg golpes con una palmaria donde mejor le parecia, dando por resultado la total destrucción del mueble y de la herramienta que se servia.

Siempre que se discute alguna cosa y él se halla presente, es el primero en tomar la palabra exponiendo razonamientos sándios y tontos, que por mas que se le haga comprender lo contrario, no hay medio de hacerle desistir de sus ideas.

Por esto mas de cuatro veces ha tenido disgustos bastante serios, por los cuales casi siempre ha salido apaleado y con varios chichones.

Una vez discutiendo con uno sobre el matrimonio, dijo que el hombre que se casaba era un animal raro y sin segundo.

Su contrincante que era casado nada menos que en quintas nupcias, tal puñetazo le arrimó en la ternilla de la nariz, que le deshizo una hemorroide que le molestaba mas de lo que era menester.

Para sábio eminentísimo, nadie como D. Quirino Pescozudo.

Este es un hombre que jamás persona alguna le cosió un traje, le hizo unos zapatos, ni le fregó los platos despues de comer.

El sabe de todo.

Lo mismo se surce unos calcetines, que se pone á hablar con cualquiera de filosofía, de literatura ó de astronomia.

Para él nunca se equivoca y siempre quiere salir vencedor en todas las discusiones que tome parte, apesar de no pronunciar nada más que disparates.

Además, conoce la medicina en todos sus detalles.

Al primer golpe de vista, sabe la enfermedad que ha de padecer cualquier mortal y de la que ha de morir, aunque esté mas sano que una manzana.

Es el curandero de toda la gente de su barrio. A todos los cura con varios específicos muy buenos que tiene y de los cuales es el autor.

Algunas veces está en su casa lavando la ropa en una pileta de madera, cuando llega una comadrede arrapada, toda compunjada diciendo:

—Por Dios, D. Quirino. Acuda usted pronto que mi niño se muere.

—¿Pues qué es lo que tiene? pregunta D. Quirino secándose las manos en el chaleco.

—Que quiere V. que tenga, que se le menea un colmillo y no me atreva á sacárselo. Venga Vd. corriendo. D. Quirino echó detras de la comadre. Esta, una vez que han llegado á su casa, saca al niño envuelto en paños calientes.

El famoso Galeno, despues de un reconocimiento científico, afirma el hue-

so meneante, con unas tenacillas de rizar el pelo y tira con fuerza.

El pequeño paciente da un grito de dolor. La madre que siente el daño de su hijo, creyéndole perdido se avalanza á D. Quirino y cojiéndole por el pescuezo lo zarandea á la vez que le dice:

—¡Infame! ¡asesino! ¡Qué has hecho de mi hijo! ¡Me lo has matado!

A duras penas D. Quirino puede de sasirse de aquella fiera que le aprisiona, y echando á correr se encierra en su casa.

Allí se pone en el cuello un unguento maravilloso según él, para curarse las señales que le ha hecho la desalmada comadre.

Por eso D. Quirino ahora dice que va aborreciendo á la humanidad, siem pre ignorante y desagradecida.

JOSE FERRER GONZALEZ.

A LA SEÑORITA

Montserrat Jimenez Lopez.

Soneto.

Si la gracia que tienes no me hiciera escribir para tí este mal soneto, de seguro me viera en grande aprieto, y tan facil mi pluma no corriera.

No digas que mi frase es lisonjera, ni descubro ante tí ningun secreto; todo el mundo te mira con respeto; yo admirado quedé por vez primera. Tu cara me retrata la inocencia; y en tus ojos, de amor puro y ardiente, que parece que hacen penitencia, brilla loca pasión; en tu alba frente refleja la bondad por excelencia, y en ella miro lo que tu alma siente.

X.

La fuerza de un niño.

(COLABORACION INÉDITA).

Caía el sol á plomo sobre aquellos campos agostados por el calor.

El aire encalmado no movía las hojas de los árboles; brillaban las piedras heridas por la luz y los átomos de la atmósfera palpitaban encendidos y agitados por el vuelo penoso de los insectos que zumbaban monótonamente.

Perdiase el camino entre las revueltas del monte y allá en el fondo del valle se deslizaba penosamente un arroyuelo que apenas asomaba un instante volviase á perder como avergozado de su escasa corriente.

Ni un pájaro cruzaba el limpio cielo, ni una ráfaga de viento calmaba aquel bochorno propio de los campos andaluces.

De pronto, en el límite del camino, se vió aparecer un grupo extraño que caminaba lentamente.

Venia delante, sobre un burro pequeño que marchaba penosamente y tropezando cada dos pasos, un hombre cuya figura y aspecto impresionaban á primera vista. Al aire la cabeza, con los cabellos en desorden que se pegaban á la frente por el sudor, cubierto el medio cuerpo por una camisa que entreabierta dejaba ver un pecho bello y robusto, cruzado en varias par-



tes por pequeñas heridas que el sol de aquellas horas había cicatrizado secando la sangre apenas brotada, y atados atrás ambos brazos por una cuerda, resistía el calor en silencio y marchaba con el ceño fruncido y la cabeza inclinada sobre el pecho, respirando trabajosamente.

Todo su aspecto revelaba una lucha sostenida vigorosamente y en un acceso de desesperación y de rabia, que

aún estaban fijas en sus varoniles facciones

Detrás y á muy poca distancia, veíase una pareja de la guardia civil que marchaba á pié con los fusiles al hombro, los tricornios con fundas blancas y la mirada puesta en el que iba delante. Por último, y siguiendo á aquella triste comitiva, cerraba la marcha una mujer joven y hermosa que llevaba en sus brazos un niño de pocos meses.

Sus facciones de una belleza energética y sus cabellos negros, cayéndole en desorden sobre la espalda y los hombros, denotaban una agitación profunda como si su estado de ánimo guardase relación con el cuadro que formaban las otras figuras.

Fija también su mirada en el hombre que cabalgaba sobre la enclenque caballería, parecía no cuidarse de su persona ni notar el calor y el cansancio, mientras el niño con su cabecita rubia apoyada sobre el pecho, dormía con la inocencia de los ángeles, rozando con su boca diminuta el botón de rosa de aquel pecho de nieve levantado por la respiración fatigosa de la mujer...

Por fin había conseguido la benemérita echar mano á aquel célebre bandido.

Juan Antonio era el terror de la comarca; sus fechorías se relataban por todos aquellos pueblos y hasta la capital llegó la fama de sus proezas.

Todas cuantas batidas organizó contra él la guardia civil, fueron infruc-



tuosas y en todas ellas el benemérito cuerpo rindió su tributo de sangre al bandido quedando sobre el campo muertos alguno de los que le perseguían.

Pero aquella vez, una delación atinada había hecho que fuese sorprendido Juan Antonio cuando en la choza de algunos pastores, descansaba sin temores ni zozobras junto á su mujer que velaba su sueño con el hijo de Juan Antonio entre los brazos.

No pudo prevenirse del ataque y aunque la resistencia fué tenaz y encarnizada los cañones de las carabinas que le apuntaban á tres pasos, obligáronle á rendirse desesperadamente.

Ya no había que temer: el bandido era carne de la justicia y muy en breve esta daría buena cuenta de él, eliminando de la sociedad á Juan Antonio por todos sus crímenes anteriores.

Aún faltarian mas de cuatro horas para llegar á la capital.

La comitiva continuaba su marcha en igual forma, el hombre en silencio, los guardias sin perderle de vista ni un momento y la mujer revelando la angustia de su alma.

De pronto, Juan Antonio volvió la cabeza hácia atrás, los guardias, instintivamente, fueron á apuntar con sus carabinas.

—No, no hay para qué—dijo el bandido.—¿Qué puedo hacer ni intentar una vez rendido?...

—¡Y pobre de tí si lo intentaras!—le contestó uno de los guardias.

—En cumplimiento de nuestro deber podríamos dejarte muerto en el acto y entregar tu cuerpo á la Justicia.

—Lo sé; por eso no pienso en ello. Un favor es el que quiero pedir.

—Segun...

—Dentro de unas horas estaré en un calabozo, me cargarán de cadenas y no saldre de allí sino para ir á otro sitio peor.

—Tu lo has querido.

—No se trata ahora de eso. Es una obra de caridad lo que os pido. Seguramente no volveré á ver mas á esa

inocente criatura que es sangre de mi sangre. Vosotros quizás seais padres tambien: ¡dejadme, por Dios, que un rato siquiera acaricie por última vez á mi hijo.

Los dos guardias se miraron como dudando; Juan Antonio insistió, la mujer lloraba suplicando tambien y el niño ya despierto, alargaba sus bracitos hácia Juan Antonio...

Aquellos dos hombres sintieron en el fondo del alma ese instinto grande de la caridad y cedieron.

Llévalo un rato, pero ya sabes que detras vamos nosotros y que cuatro balas pueden alojarse en tu cabeza al menor movimiento que hagas!

Desataron á Juan Antonio que continuó sobre la caballería: la mujer adelantó hasta él entregándole el niño y los guardias siguieron detras cada vez



mas atentos y vigilantes. Juan Antonio sonreía...

El camino era cada vez más peligroso al internarse en el monte; de un lado ofrecía un gran precipicio que nadie se hubiera atrevido á salvar formado por grandes piedras hasta llegar al valle que allá en el fondo se perdía de vista.

Mas de una hora llevaban todos, de andar en silencio. Los guardias marchaban descuidadamente en vista de la tranquilidad de Juan Antonio. Este miraba al camino de cuando en cuando.

De pronto, al llegar á un sitio en que era mas expuesto el precipicio, sin que nadie pudiera sospecharlo, arrojóse de la caballería rápido como una exhalación, saltando de piedra en piedra con el niño entre los brazos.

Echáronse á la cara sus fusiles los dos guardias y en el momento en que apuntaban á Juan Antonio, volviöse este hácia sus dos perseguidores presentándoles en alto el niño y haciendo con él, escudo de su cuerpo.



Los guardias se detuvieron en el instante de tirar; la mujer dió un grito y aprovechando aquél momento de estupor, Juan Antonio emprendió su carrera desesperada, perdiéndose en las escabrosidades del terreno.

Cuando estuvo fuera del alcance de la benemérita, detúvose un momento sudoroso y jadeante, respiró con fuerza y apretando entre sus brazos á la criatura, pensó para sí:

—Estamos en paz; te di la vida y me pagas salvándomela á mí.

El niño sonreía angelicalmente, fijos sus ojos en la cara horrible del bandido...

FELIX LIMENDOUX.

(Prohibida la reproducción).

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, a drid.

No más reumatismo.
En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de muy templada.
Consultar con el Doctor.

FALTA DE FUERZAS
PREMIUM
SANTO DOMINGO
EL MEDICAMENTO
BRUNO
Imprenta y Compañía de la Cruz Roja
Calle de la Cruz Roja, 10. Madrid.

Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la triquina y la flojera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ellas; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensur de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. brújulas nivelantes; id. ailladas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de nivelación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. de latón y cobre, á veintidos y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de acaeras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y de seda, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Es truches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos id. de curvas. Dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Esteroscopos y vistas; internas mágicas; tiralíneas, bigoteras, pistillos. Metros de madera, ballones, hueso y marfil. Compases de sapa y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 28 mapas. Miras parantes y de tabilla. Para licores, vinos, mostos, lejías, vinagres, leche. Densímetros, Alcometros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, por las plumas. Pinceles para acuarela. Gafas y quevedos de todas clases para vistas sanas y malas, lentes de cristal y de goma, lentes operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos ópticos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composiciones de ópticas.

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE **Carlos García**
95.—Granada 95.—Almería.

Único y exclusivo vendedor por la provincia de la cal eminentemente hidráulica y cementos, granier y portland artificial de la Sociedad Praydier Gomez y Compañía, de gúta.—Viviers (Ardécha.—Francia).

Cemento Rognfort en barriles.

BALDOSAS, LADRILL'S AZULEJOS, LOSAS ETC ETC. PILAS CAÑERAS, FREGADEROS ESCALERAS Y PAVIMENTOS DE TODAS CLASES.



LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España

Activo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805.340
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.670.916
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 339.497.900

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.
OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
{ Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

ME MANDADO POR AIBAF



LOGO ME RESTA SUFRIR

pones al hombre, que le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al

aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».
 - 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgentes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.
 - 3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
 - 4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

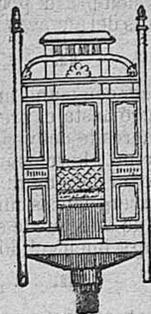
Depósito general por mayor, J. R. Chavarri,

87, Atocha, 87.—MADRID.

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos

MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS



MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostáticos, funiculares, de compesador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

RELOJERIA DE FERRETERIA Y FONTE
Calle de las Tiendas número 10.
Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un gran surtido de relojes de pared y de periferia, relojes de bolsillo de níquel y acero, relojes de primer, gran tamaño y de gran precisión por una á dos años, á todas las temperaturas.

PASILLAS BONAD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida per los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS de cocaina y mentol
- PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorguera)

Madrid.

Profesor Brocos IDIOMAS
LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vnaques, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos ó sean ó no dolorosos.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor, torrea dia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Principe.
Precio de cada frasco 24 reales.

LA VIDA

Sociedad cooperativa de SEGUROS

BASES: El ahorro diario de cantidades insignificantes (que puede ser de 3 céntimos por día) la mutualidad y la supervivencia al cabo de un periodo de cinco años.

GARANTIA: Entre tres la Intervención directa de los aseguradores en cuanto se refiere á la colocación del capital con ún, que constituyen con las cuotas mensuales.

10,179 inscripciones en el último año.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirlo á un seguro.
Representantes: D. Francisco Fernandez, Marin 20.—D. José Ribot, Reina 20, Almería.

Ocasión.

Se venden mas de cuatro mil varas de terreno en la calle Real, del Barrio Alto en frente del Fielato de consumos, con fachada á la misma carretera ó calle, para jardín, edificaciones y huerta.

En la tienda del Japon informará.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Esijase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

Se alquila una casa de planta baja en la calle del Alve. Darán razón Alava rúm. 6.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.
REUMATISMOS